ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020
ID Nº ID 383.811

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 09:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 10:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2020 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA U.N.C.". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2992/19.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Ing. Com. Vivian Sthefania Díaz Acosta, C.I. Nº 3.790.607, Rep. de Constructiva (Según Autorización presentada).
- Sr. Mario David Núñez Parra, C.I. Nº 5.497.554.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

- ELEPEDE CONSTRUCCIONES - ING. LUIS ENRIQUE PAVÓN DOLDAN. RUC 822165-0. Dirección: Cnel. Martinez c/ 14 de Mayo. Tel. 0331 240 927. Email: elepedecon@hotmail.com. Concepción – Paraguay.
- CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3. Dirección: India 1342 c/ Waldino Lovera. Tel. 021 423 299. Email: constructorafenar@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
- CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3. Dirección: Ruta 10 Las Residentas Km. 227. Tel. 0971 829 979. Email: mario-nuro2@hotmail.com. Yasy Cañy – Paraguay.
- CONSTRUCTIVA - ARQUITECTURA - DISEÑOS - CONSTRUCCIONES – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2377586-6. Dirección: Dr. Bernardo Rojas esq. Tte. 1º Esteche Signorelli. Tel. 031 241 624 / 0971 132 284. Email: arq.fleitasalvarez@gmail.com. Concepción – Paraguay.
- T.C. TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES – CARLOS ORTIZ ORTIZ. RUC 662487-1. Dirección: Max Boettner N° 65 casi Pitiantuta. Tel. 021 672 248 / 0982 110 836. Email: topografiaconstrucciones@gmail.com. San Lorenzo – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP**:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **CONSTRUSUR - CONSTRUCTORA DEL SUR – GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ. RUC 3999934-3.** Dirección: Tte. Rojas Silva Nº 1101 esq. Gral Caballero. Tel. 0981 508 853. Email: construsur16@gmail.com. Itá – Paraguay.
- **IMOP CONSTRUCTORA – MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO. RUC 4275992-7.** Dirección: Avda. Moisés Bertoni N° 297 c/ Los Rosales. Tel. 0981 284 305. Email: imopconstructora@gmail.com. Ñemby – Paraguay.

- **CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3.** Dirección: Ruta 10 Las Residentas Km. 227. Tel. 0971 829 979. Email: mario-nuro2@hotmail.com. Yasy Cañy – Paraguay.

- **CONSTRUCTIVA – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2377586-6.** Dirección: Dr. Bernardo Rojas esq. Tte. 1º Esteche Signorelli. Tel. 031 241 624 / 0971 132 284. Email: arq.fleitasalvarez@gmail.com. Concepción – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 56° del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (Por el Total):

Oferentes	Ítems	Precio Total
CONSTRUSUR - CONSTRUCTORA DEL SUR – GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ. RUC 3999934-3.	01 al 07.	Gs. 226.753.050
IMOP CONSTRUCTORA – MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO. RUC 4275992-7.	01 al 07.	Gs. 170.901.496
CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3.	01 al 07.	Gs. 223.610.716
CONSTRUCTIVA – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2377586-6.	01 al 07.	Gs. 200.609.000

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 56° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado y foliado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
CONSTRUSUR - CONSTRUCTORA DEL SUR – GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ. RUC 3999934-3.	Presenta (107 pág.)	Presenta	Presenta	Presenta
IMOP CONSTRUCTORA – MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO. RUC 4275992-7.	Presenta (96 pág.)	Presenta	Presenta	Presenta
CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3.	Presenta (115 pág.)	Presenta	Presenta	Presenta
CONSTRUCTIVA – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2377586-6.	Presenta (131 pág.)	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 04 (cuatro) páginas, en 05 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Com. Vivian Sthefanía Díaz Acosta
C.I. N° 3.790.607, Rep. de Constructiva

Sr. Mario David Núñez Parra
C.I. N° 5.497.554.

Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

Universidad Nacional de Concepción
Rectorado
Dirección de U.O.C.
Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.